Viernes 15 de Octubre de 1880 MONTEVIDEO Año XVII 2ª Época Núm. 4,701

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 "
Por un año.	20 00 "
El núm. de cada edicion	0 10 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes, Santa Teresa de Jesus y San Severo obispo, San Fortunato, obispo de Todi, del cual dice San Gregorio que estaba dotado de maravillosa virtud para lanzar los demonios, San Bernardo, confesor, en Arcado.

289 dias transcurridos, faltando 77 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 39 m. y entra á las 6 h. 21 m.

Cuarto creciente.

Efemérides

1815—COMBATE DE VENTA Y MEDIA.

Rechazado el coronel D. Martin Rodriguez sorprende á las fuerzas españolas, muy superiores en número, que se hallaban en Venta y Media á las órdenes del valiente coronel Olañeta, fueron completamente derrotadas las tropas patriotas, el **15 de Octubre de 1815**, pereciendo ó cayendo prisioneros casi los infantes que eran como trescientos y salvándose solo la caballería—En este combate fué herido el mayor D. José María Paz, quedando despues, quedando manco para siempre.

1820—COMBATE DE NAZCA.

Despues del desembarco de las fuerzas libertadoras del general San Martin, en el territorio peruano, el mayor D. Juan Lavalle al frente de ochenta granaderos á caballo, entre cuyos valientes se hallaban el capitan Brandzen y el teniente D. Isidoro Suarez, destrozó á los corroedes, atacó y venció en Nazca el **15 de Octubre de 1820** á seiscientos soldados españoles, matándose sesenta hombres, tomándoles ochenta y seis prisioneros y trescientos fusiles.

1790—MUERTE DEL GENERAL D'ASSAS.

1793—JOURDAN BATE Á LOS AUSTRIACOS EN WATTIGNIES.

1811—FUSILAMIENTO DEL GENERAL LEON.

1865—MUERTE DE ANDRÉS BELLO.

EL SIGLO

La carta del Dr. Herrera

Empecemos por felicitar á este antiguo amigo por la templanza y la cortesía que ha empleado al defender su actitud política.

Confesamos que habíamos temido que el doctor Herrera usase y aun abusase de la sátira punzante y del acerado epigrama que sabe manejar con maestría.

Mucho celebramos habernos equivocado. La moderacion con que está escrita su notable carta, nos promete una discusion contenida dentro de los límites exigidos por el espíritu y las tendencias del momento presente.

Nos asociamos á las siguientes palabras que se leen en su carta.

«Supongámonos recíprocamente en error al afirmar y negar tésis opuestas: pero hagamos justicia á la sinceridad y honradez de propósitos, sin lo cual es imposible el respeto de los adversarios y la cortesía y elevacion en el debate.»

El Dr. Herrera dá testimonio de hallarse animado de honrados propósitos, repudiando toda solidaridad con los hechos de Enero de 1875 y con las consecuencias de ellos.

Digamos las enérgicas frases con que condena aquellos atentados:

«Hablando de las divisiones internas del partido *colorado* y refiriéndose á las faltas y errores que en carácter de partido, porque á ellas concurrió gran parte de sus hombres, dije en mi carta anterior:

«Si es necesario, lleguemos hasta hacernos solidarios como partido de los hechos que hemos combatido como hombres, etc.»

De aquí deduce tambien *La Razon* que yo prohijo el olvido y la *santificacion* del atentado del 15 de Enero, de la *infernal* traicion del 15 de Enero, de deportacion á la Habana, etc., etc.

Para esto sería necesario que yo cometiera el error imperdonable y la injusticia irritante de dar carácter de partido y hacer responsable al *colorado* de lo que *fué* solo un motin de cuartel, un salteamiento de las arcas públicas, una *californía* militar, organizado por cuatro pescadores de fortunas á rio revuelto y realizado por los ocho jefes á quienes estaba confiada la fuerza pública.

Aquello fué una *infame traicion*, sin bandera ni propósitos políticos, sin elementos populares, practicado á altas horas de la noche, como corresponde á los crímenes vulgares que huyen por pudor la luz del dia.

Por eso contra ese hecho vandálico reaccionó el país entero sin distincion de partidos, tomando la iniciativa del movimiento los hombres políticos y los militares mas caracterizados y definidos del partido *colorado*.

Al hablar, pues, de hechos del partido *colorado* yo no me refería ni podía referirme al motin del 15 de Enero y las luchas subsiguientes.»

Puede ser que esta enérgica protesta no suene bien á los oidos de algunos de los correligionarios del Dr. Herrera—No importa—Hace bien en formularla porque solo de este modo podia salvar su probidad política.

Pero creemos que el Doctor Herrera no dá á aquellos tristes sucesos toda la trascendental importancia que han tenido.

Creemos que si apreciase sus consecuencias en su justo valor, no juzgaría que despues de lo ocurrido desde 1875 acá, permanece intacta la organizacion de los partidos tradicionales, que antes de ellos estaba ya profundamente quebrantada.

Una modificacion admite el Dr. Herrera en la actitud de esos partidos—Dice que se han transformado de partidos beligerantes en partidos pacíficos: que antes lucharon en los campos y ahora van á luchar en la prensa y en los comicios: que han arrojado las lanzas y ahora esgrimen la pluma y las balotas.

Si no creyéramos en la buena fé del Dr. Herrera, diríamos que aquí está el sofisma.

Como creemos en la lealtad de sus propósitos, decimos que aquí está el error.

Los partidos tradicionales de este país ni han sido ni pueden ser otra cosa que partidos enemigos y beligerantes: porque carecen de las condiciones de verdaderos partidos políticos.

Se han peleado por el poder: no por el triunfo de principios mas ó menos liberales.

¿Debia Oribe completar el periodo legal de su presidencia, aunque fuera viniendo á Montevideo con las legiones de Rosas?

Esta era la cuestion capital que produjo el largo sitio de Montevideo.

Dentro de sus muros, dice el Dr. Herrera, se formó y organizó el partido liberal.

En buenhora—En contraposicion á los procedimientos *Rosistas* traidos al Cerrito por el lugarteniente del tirano argentino, se desarrollaban dentro de la plaza doctrinas y tendencias liberales, enérgicamente secundadas por los argentinos emigrados.

Pero la guerra grande, el sitio de la Nueva Troya, con toda su homérica grandeza, era un episodio histórico. Terminada la guerra, no quedaba pendiente ninguna cuestion política entre los que se habian combatido—Lo que quedaba era el odio profundo engendrado por ocho años de guerra cruel, de ruina y de devastacion.

Ese odio, esos propósitos de venganza, no podian engendrar otra cosa que nuevas guerras.

Y las nuevas guerras sobrevinieron, y siguió derramándose sangre, sin que en los diversos campos se enarbolase otra bandera que una tradicion y una divisa.

Ahora el Dr. Herrera, hombre ilustrado y liberal, trae al país su contingente para que esa divisa y esa tradicion continúen siendo los ídolos á quienes los orientales rindan culto.

Pero esos ídolos se han aplacado—Ya no exijen que se derrame sangre humana en sus altares—Se contentan con que sus adoradores continúen formando un cuerpo compacto que luche por fines pacíficos..... ¿para qué?—Para obtener el poder.

¿Es esto sério? ¿De cuando acá es lícito organizar un partido sin otro objeto que alcanzar el mando?

Es legítima la aspiracion de los partidos de subir al Gobierno: pero es legítima, solo á condicion de que busquen el poder, obtenido por medios legítimos, para plantear sus ideas, para hacer efectivo su programa.

Pero, dice el Dr. Herrera, es conocido el nuestro. Nosotros somos *los liberales*.

¿No lo son tambien los *nacionalistas*?

No, dice el Dr. Herrera. Nosotros somos *liberales*, porque no solo propagamos las doctrinas de la libertad en la oposicion, sino que las practicamos cuando somos Gobierno—En vez de que los *nacionalistas*, ó los *blancos*, que es lo mismo, si bien en la oposicion hacen propaganda liberal, en el Gobierno hacen política autoritaria.

Mucho habria que decir sobre esto: pero no podemos decirlo todo en un dia.

Lo que hay de verdad es que del seno del partido *colorado* se destacó una falange verdaderamente *liberal*, que fué la falange *conservadora*, de la que fué miembro conspicuo el doctor Herrera.

Hoy quiere volver con ella al seno de que antes se desprendió, porque no sabemos por qué ilusion óptica cree ver que ese seno está purificado — ¡ilusion generosa, que la realidad no tardará en desvanecer!

El antiguo partido colorado no existe—La sávia de su vida, mezclada con la sávia nacionalista, circula por las venas del partido constitucional.

Los organismos de los partidos tradicionales son masas informes de las que se ha retirado la vida—Pueden por algun tiempo engañar á los que no ven sino la superficie de las cosas.

Pero venga el Dr. Herrera, tome el pulso á la colectividad en que quiere zambullirse, y veremos como amalgama con la realidad el programa liberal de que hace honroso alarde.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Su primer editorial es una apología de la carta del Dr. Herrera de que por separado nos ocupamos. Llega en su entusiasmo á decir que esa carta ha venido á dar el golpe de gracia al partido constitucional. Es una opinion como otra cualquiera de la que no participamos. El tiempo dirá si es *El Diario* ó nosotros quien se equivoca.

—

Encuentra consolador el hecho de que todos los partidos aspiran á la paz y á la legalidad. El colega está dispuesto, segun parece, á salir garante de que en el término de un año quedará firmemente consolidado el régimen de las instituciones, puesto que ese bravo plazo es el que señala de vida al partido constitucional. Insiste en que no valia la pena de organizar este nuevo partido, cuando tanto los liberales como los nacionalistas se hallan animados de los mismos propósitos.

¿Y entonces, preguntamos por la centésima vez, qué es lo que separa á los unos de los otros?

La Tribuna Popular

Aunque con la internacion de Latorre ha desaparecido la causa principal de los rumores alarmantes que circulaban, cree que no es prudente descuidar la vigilancia en los Departamentos fronterizos mientras anden cerca de la frontera los Martinez, Coronel y otros mozos por el estilo, que si no son capaces de hacer una revolucion, lo son y mucho de dar un malon á las vacas de las estancias. Aconseja por tanto al Gobierno que utilice los nuevos escuadrones que se han creado, estableciendo piquetes de caballería que hagan el servicio de la policía de frontera.

El Ferro-Carril

Suspende sus editoriales y la revista de la prensa para dar cabida á las noticias del Pacífico y de la República Argentina. Llama la atencion sobre lo excitada que se halla la opinion en Santiago, en términos de haber ocurrido en la Cámara de Diputados manifestaciones estrepitosas contra el Gobierno porque se decia que estaba dispuesto á abrir negociaciones de paz, contrariando las aspiraciones populares que se cifran en que se lleve á cabo la expedicion á Lima.

La España

Cosas empantanadas es el título de su primer editorial. Una de esas cosas es la cuestion de los puesteros, que despues de haber ocupado durante algunos dias á la prensa parece que hoy está olvidada. Otra *cosa empantanada* es el atentado cometido en Porongos contra *La Prensa*. Se clamó mucho contra aquel escándalo, se hicieron mil protestas y despues ha quedado todo en el mismo estado. ¡Y cómo estas hay tantas *cosas empantanadas*!

—

Pero es muy posible que no se empantanen del mismo modo la cuestion de la guerra del Pacífico y del peligro de que se envenene la cuestion argentino-chilena. Sobre este asunto discurre el colega en su segundo artículo, condenando el derecho de conquista que quiere introducirse en este continente.

Dice que le dá lástima el enredo en que se ha metido *El Bien Público*, que atribuyó á *La España* un artículo que vió la luz en un periódico de Madrid y asegura que la esplicacion dada por *El Bien* acerca de este punto es mas embrollada aun y mas falsa que la version primitiva: es decir, que la enmienda es peor que el soneto.

El Telégrafo Marítimo

Se ocupa de la tarifa de los peones de Aduana. Los peones han pedido el restablecimiento de la tarifa de 1870 y el colega tiene entendido que el Gobierno ha accedido ó va á acceder á esta peticion. El colega no lo cree justo y le parece que seria suficiente con anular la última reduccion hecha en la tarifa, dejando las cosas como quedaron en virtud de la reforma de 1879.

—

Dice que segun los telégramas llegados de Buenos Aires, pueden darse por fracasadas las negociaciones de Arica. Habla de la interpelacion que hubo en la Cámara de Diputados de Chile cuando circuló el rumor de entablarse negociaciones de paz, y de las tempestades que dicha noticia produjo. Copia algunos párrafos de un discurso pronunciado por el Sr. Fabre en la sesion del 21 de Setiembre, que demuestran la embriaguez que los triunfos obtenidos han producido en Chile y el estremo á que esa embriaguez le hace llevar sus exigencias.

REMITIDOS

Sentencia

Ha recaido la siguiente en el juicio por injurias, calumnias y difamacion, promovido por D. Alejo Laborde contra D. Pascual Cambroni, ante el señor Juez L. del Crimen de 2.° turno, Dr. D. Cárlos A. Fein.

Montevideo, Setiembre 22 de 1880.

Visto este juicio promovido por D. Alejo Laborde contra D. Pascual Cambroni por los delitos de injuria y calumnia,

Resultando: 1.° Que el actor funda su acusacion en las espresiones emitidas por el demandado, en un escrito presentado ante el Juez L. de Comercio de primer turno, cuyo testimonio corre de f. 1 á f. 4 vta., en el cual, apreciando aquel su conducta en el litigio que le sigue en nombre y representacion de D. Alejo Pascal, califica su proceder de infame, imputándole haber hecho durante la ausencia de este, (de quien fué dependiente) ventas fraudulentas en su provecho, pagando cuentas supuestas y cobrando cantidades que no hacia figurar en los libros, etc., etc.

2.° Que citadas las partes á juicio verbal, de conformidad á lo prescrito en el artículo 61 del Código de Instruccion Criminal, el demandado se escepcionó,—fundándose en que la demanda debia entenderse con su poderdante Pascal, pues en el escrito acusado solo figura como mandatario de aquel.

3.° Que resultó negativamente la escepcion opuesta, declarándose, que siendo los delitos imputados á Cambroni, por su naturaleza esencialmente personales, el juicio debia entenderse con él, lo que fué confirmado por el Superior, para ante quien apeló. Y citadas las partes nuevamente á juicio verbal en mérito á lo prescrito en el artículo citado, Cambroni presentó en él la esposicion escrita, corriente de f. 28 á f. 29 v. en la que reconoce como suyo el artículo acusado, y dice que las espresiones emitidas en él no son mas que la narracion de los hechos relativamente á su gravedad, requeridas por la necesidad de la defensa, agregando, que pendiente el juicio contra Laborde es aventurada esta accion, desde que de la resolucion de aquel, dependerá la razon que le asista para proseguirla, limitándose el actor á dar por reproducidos los escritos de acusacion.

Y Considerando: que cualesquiera que sean las razones que pueda Cambroni alegar como fundamento para consignar las imputaciones hechas á Laborde en el escrito de la referencia, el hecho es, que éste está en su perfecto derecho para deducir las acciones que creyese necesario promover, para ampararse, en cualquiera época, de aquellas de que se creyese asistido.—(Art. 130 de la Constitucion de la República).

Considerando que siendo esto así, y no habiendo Cambroni probado en manera alguna los hechos imputados á Laborde, ello constituye la comision de los delitos porque se le ha acusado, puesto que aparecen como imputaciones falsas contra el honor de Laborde y proferidos en su deshonra y desprecio, leyes 1 y 3, tít. 9, partida 7, sin que pueda servirle de escusa sino mas bien de causa agravante, el hecho de haberlas consignado como mandatario de Pascal;

Por todo ello, definitivamente juzgando, fallo: condenando á D. Pascual Cambroni, al pago de una multa de cien pesos oro que deberá consignar dentro de diez dias de ejecutoriada esta sentencia, ó en su defecto á 25 dias de prision de conformidad á lo prescrito en el art. 396 del Código de Instruccion Criminal, y al pago de las costas y costos del proceso.

Y ejecutoriada, cúmplase.

2814 *Cárlos A. Fein.*

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 14 de 1880.

DECRETO

El Presidente de la República de acuerdo con la Ley sancionada por el H. Cuerpo Legislativo de fecha 11 del corriente acuerda y decreta:

Artículo 1.° Créanse tres cuerpos de caballería con la denominacion de 1.°, 2.° y 3.° Regimiento de caballería de línea.

Art. 2.° Esos tres cuerpos serán destinados al servicio de fronteras, debiendo dictarse por el Ministerio de la Guerra, una vez que estén organizados, las órdenes necesarias indicando los puntos donde deben situarse respectivamente.

Art. 3.° Nómbrase jefe del 1er. regimiento al Sargento Mayor D. José Villar; del 2.° al Sargento Mayor D. Pablo Galarza y del 3.° al Coronel Graduado D. Angel Farías.

Art. 4.° Los jefes nombrados propondrán al Ministerio de la Guerra los oficiales necesarios.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
MÁXIMO SANTOS

REPÚBLICA ARGENTINA

Discurso del Presidente Roca

Sres. Senadores y Diputados:

Acabo de prestar el juramento que la Constitucion prescribe para tomar posesion del cargo que mayores deberes y mas graves responsabilidades impone; y considero que en este momento solemne debo espresar á los representantes del pueblo argentino que me ha elegido para presidirlo, cuales son los propósitos que me animan al aceptar tan alto puesto.

No vengo inconscientemente al poder. Bien sé que el camino que empiezo á recorrer desde este dia está sembrado de escollos para el que tiene el sentimiento de las responsabilidades que este elevado cargo lleva consigo en los pueblos libres; ni me tomarán de nuevo las amargas horas de prueba que esperan al que se halla resuelto al cumplimiento rígido del deber. Pero, vosotros lo sabeis; no estuvo en mi mano detener la corriente de opinion que, sin pretenderlo yo, me ha conducido á este término de la contienda electoral, que ha servido de pretesto para manchar con sangre una vez mas el suelo de la patria.

La solucion dada á los problemas que venian retardando hasta el presente la definitiva organizacion nacional; el *imperium* de la nacion establecido para siempre, despues de sesenta años de lucha, sobre el *imperium* de provincia; y las consecuencias que de estos hechos se desprendan para el progreso y el afianzamiento de la nacionalidad, podrán en una época próxima, responder del acierto ó del error de mi conducta. A ellas debemos apelar todos, cuando se trate de juzgar los actos de los gobiernos, la decision de los pueblos y los procederes del candidato de la mayoría, que en medio del hervor de las pasiones que las disputas electorales sublevan entre nosotros, pudo permanecer fiel al voto de sus electores, sin hacer recaer sobre ellos una sola gota de la sangre infaustuosamente derramada en el cumplimiento austero del deber.

Señores Senadores y Diputados:

Nada grande, nada estable y duradero se conquista en el mundo cuando se trata de la libertad de los hombres y del engrandecimiento de los pueblos, si no es á costa de supremos esfuerzos y dolorosos sacrificios. Estas duras pruebas porque ha pasado la República Argentina no deben admirarnos, cuando contemplamos sus rápidos progresos y comparamos las conquistas obtenidas en medio siglo de vida nacional, con la marcha lenta que han seguido en la historia los gobiernos de las sociedades mas adelantadas.

Vivimos muy á prisa, y en nuestra febril impaciencia por alcanzar en un dia el nivel á que han llegado otros pueblos, mediante siglos de trabajos y sangrientos ensayos, nos sorprenden desprevenidos la mayor parte de los problemas de nuestra organizacion política y social.

El Congreso de 1880 ha complementado el sistema del gobierno representativo federal, y puede decirse que desde hoy empieza recien á ejecutarse el régimen de la Constitucion en toda su plenitud. La ley que acabais de sancionar fijando la Capital definitiva de la República, es el punto de partida de una nueva era en que el gobierno podrá ejercer su accion con entera libertad, exento de las luchas diarias y deprimentes de su autoridad que tenia que sostener para defender sus prerogativas contra las pretensiones invasoras de funcionarios subalternos. Ella responde á la suprema aspiracion del pueblo, porque significa la consolidacion de la union y el imperio de la paz por largos años. Su realizacion era ya una necesidad inevitable y vuestro mejor título á la consideracion de la República será el haber interpretado tan fielmente sus votos.

En adelante, libres ya de estas preocupaciones y de las conmociones internas, que á cada momento ponian en peligro todo, hasta la integridad de la República, podrá el gobierno consagrarse á la tarea de la administracion y á las labores fecundas de la paz; y cerrado de una vez para siempre el periodo revolucionario, que ha detenido constantemente nuestra marcha regular, en breve cosecharemos los frutos de vuestro acierto y entereza.

Al tomar á mi cargo la administracion general del país, dos preocupaciones principalmente me dominan sobre todas las demás:—El ejército y las vias de comunicacion.

El ejército y la armada que significan la integridad y salvaguardia de la patria en el esterior, y su paz y órden internos, reclaman la atencion preferente del Congreso y del nuevo gobierno.

La República cuenta con un ejército modelo por su abnegacion, sufrido en las fatigas, valiente en el combate, leal y fiel á su bandera; pero á merced del arbitrario, sin reglas de proceder, ni leyes que lo organicen bajo un plan regular y sistemado.

Consagraré á las reformas que son reclamadas en este ramo mis mayores esfuerzos, para evitar los peligros del militarismo, que es la supresion de la libertad, en un porvenir mas ó menos lejano, y para hacer del ejército una verdadera institucion, segun la Constitucion lo entiende y el progreso moderno lo exije. De esta manera, ajeno al movimiento de los partidos y enaltecido como ya lo está ante la opinion de la República, podrá en el caso desgraciado en que los derechos de la patria estuviesen en peligro, desarrollar una fuerza incontrastable.

Esta tarea tendrá ademas un objeto económico, por la supresion de gastos inútiles que pesan sobre el erario á causa de la imposibilidad en que han estado los gobiernos anteriores de fundar una administracion civil y militar perfecta en los servicios que al ejército se refieran.

En cuanto á las vias de comunicacion, representan para mi una necesidad imperiosa é ineludible, cuya satisfaccion no puede retardarse sin menoscabo del bienestar comun. Es indispensable que los ferro-carriles alcancen en el menor tiempo posible sus cabeceras naturales por el Norte, por el Oeste y por el Este, con sus ramales adyacentes, complementando el sistema de viabilidad y vinculando por sus intereses materiales á todas las provincias entre sí.

El que haya seguido con atencion la marcha de este país, ha podido notar, como vosotros lo sabeis, la profunda revolucion económica, social y política que el camino de hierro y el telégrafo operan á medida que penetran en el interior. Con estos agentes poderosos de la civilizacion se ha afianzado la unidad nacional, se ha vencido y esterminado el espíritu de montonera y se ha hecho posible la solucion de problemas que parecian irresolubles, por lo menos al presente.

Provincias ricas y feraces solo esperan la llegada del ferro-carril para centuplicar sus fuerzas productoras con la facilidad que les ofrezca de traer á los mercados y puertos del litoral sus variados y ópimos frutos, que comprenden todos los reinos de la naturaleza.

Por mi parte, conceptuaré como la mayor gloria de mi gobierno, si dentro de tres años, á contar desde este dia, conseguimos saludar con el silbato de la locomotora, los pueblos de San Juan y de Mendoza, la region de la vid y del olivo;—Salta y Jujuy, la region del café, del azúcar y demas productos tropicales, dejando ademas de par en par abiertas las puertas al comercio de Bolivia, que nos traerá los metales de sus ricas é inagotables minas.

Cuento con vuestro apoyo y con el de todo el país para llevar á cabo en el término indicado, ó antes si es posible, estas obras que no serán ni extraordinarias ni superiores á nuestros recursos, si sabemos conservarnos en paz.

Los demás ramos de la administracion, tales como la inmigracion, la instruccion pública, la difusion de la enseñanza en todas las clases sociales, la proteccion debida al culto, al comercio, á las artes y á la industria, son ya deberes normales que ningun gobierno puede desatender.

Debo, sin embargo, hacer especial mencion de la necesidad que hay de poblar los territorios desiertos, ayer habitados por las tribus salvajes, y hoy asiento posible de numerosas poblaciones, como el medio mas eficaz de asegurar su dominio.

Continuaré las operaciones militares sobre el Sud y el Norte de las líneas actuales de frontera, hasta completar el sometimiento de los indios de la Patagonia y del Chaco, para dejar borradas para siempre las fronteras militares, y á fin de que no haya un solo palmo de tierra argentina que no se halle bajo la jurisdiccion de las leyes de la nacion.

Libremos totalmente esos vastos y fértiles territorios de sus enemigos tradicionales, que desde la conquista fueron un dique al desenvolvimiento de nuestra riqueza pastoril; ofrezcamos garantías ciertas á la vida y la propiedad de los que vayan con su capital y con sus brazos á fecundarlos, y pronto veremos dirigirse á ellos multitudes de hombres de todos los países y razas, y surgir del fondo de esas regiones hoy solitarias, nuevos estados que acrecentarán el poder y la grandeza de la República.

A los pueblos jóvenes y llenos de vida como el nuestro, cuando á su vasta estension de territorio y á la liberalidad de sus instituciones, se unen la tierra fértil y un clima privilegiado, no deben causar admiracion estos prodigios que, en condiciones iguales, se han repetido con frecuencia en la historia de las sociedades humanas.

Somos la traza de una gran nacion, destinada á ejercer una poderosa influencia en la civilizacion de la América y del mundo; pero para alcanzar á realizar y completar el cuadro con la perfeccion de los detalles, es menester entrar con paso firme en el carril de la vida regular de un pueblo, constituido á semejanza de los que nos hemos propuesto como modelo; es decir, necesitamos paz duradera, órden estable y libertad permanente.

Y á este respecto—lo declaro bien alto desde este elevado asiento, para que me oiga la República entera:—Emplearé todos los resortes y facultades que la Constitucion ha puesto en manos del Ejecutivo Nacional, para evitar, sofocar y reprimir cualquiera tentativa contra la paz pública.

Cualquier punto del territorio argentino en que se levante un brazo fratricida, ó en que estalle un movimiento subversivo contra una autoridad constituida, allí estará todo el poder de la nacion para reprimirlo.

Espero, sin embargo, que no llegará este caso, porque ya nadie, ni hombres ni partidos, tienen el brazo bastante fuerte para detener el carro del progreso de la República por el crímen de la guerra civil.

En cambio, las libertades y derechos del ciudadano serán religiosamente respetados. Los partidos políticos, siempre que no salgan de la órbita constitucional y no degeneren en partidos revolucionarios, pueden estar tranquilos y seguros de que su accion no será limitada ni coartada por mi gobierno.

Por la ancha puerta de la Constitucion y de la ley, caben todos los partidos y todas las nobles ambiciones. Así ¿quién duda que el partido que ha cometido por dos veces, en el espacio de seis años, el error de pretender reparar por las armas derrotas electorales, podria estar hoy dirigiendo legítimamente los destinos de la nacion, si no hubiera apelado á tan odiosos estremos?

En los casos dudosos en que no pueda discernirse con claridad donde concluyen los derechos del ciudadano y donde principian las atribuciones del gobierno federal, preferiré siempre no obrar, dejando al tiempo y á la razon pública que resuelvan la dificultad; y si me es forzoso tomar una resolucion que pueda afectar los intereses políticos del último de los argentinos, solo procederé despues de madura reflexion y de haber escuchado la opinion de mis consejeros naturales y de aquellas eminencias reconocidas con que cuenta felizmente el país.

Las relaciones con las potencias estrangeras serán mantenidas y cultivadas con esmero por mi gobierno, cuidando de aumentar y fortalecer los vínculos que ligan ya á la República Argentina con las naciones mas adelantadas. Especialmente trataré de conservar la buena armonía con nuestros vecinos, guardando la mas absoluta prescindencia en sus cuestiones internas. Y respecto de aquellos con los que tenemos dificultades de límites pendientes, procuraré que se resuelvan dignamente, sin ceder en lo mas mínimo lo que entienda que afecta la dignidad ó los derechos é intereses de la República.

Como una consecuencia de estos propósitos, nuestras obligaciones con el comercio serán sagradas, y no omitiré esfuerzo ni sacrificio para conservar nuestro crédito, tanto en el interior como en el esterior, haciendo religiosamente el servicio de nuestras deudas, porque entiendo que la honra nacional se halla comprometida en el fiel cumplimiento de este deber.

—

Termino aquí, honorables señores, la lijera esposicion de los propósitos que traigo al gobierno.

Intenciones sinceras; voluntad firme para defender las atribuciones del P. E. nacional y hacer cumplir estrictamente nuestras leyes; mucha desconfianza en mis propias fuerzas; fé profunda en la grandeza futura de la República; un espíritu tolerante para todas las opiniones, siempre que no sean revolucionarias, y olvido completo de las heridas que se hacen y se reciben en las luchas electorales;—tal es el caudal propio que traigo á la primera magistratura de mi país.

No hay felizmente un solo argentino en estos momentos, que no comprenda que el secreto de nuestra prosperidad consiste en la conservacion de la paz y el acatamiento absoluto á la Constitucion; y no se necesitan seguramente las sobresalientes calidades de los hombres superiores para hacer un gobierno recto, honesto y progresista.

Puedo así sin jactancia y con verdad deciros que la divisa de mi gobierno será—Paz y Administracion.

Para realizarla, cuento con la proteccion de la Divina Providencia que nunca se invoca en vano, con el auxilio de vuestras luces y con el concurso de la opinion nacional que me ha traido á este puesto, y el de todos los hombres honrados que habitan nuestro suelo.

EXTERIOR

CORREO DEL PACIFICO

Por el paquete aleman *Luxor* llegado ayer recibimos noticias de Santiago y Valparaiso hasta el 25 del ppdo.

Chile

Los diarios vistieron de luto sus columnas por el fallecimiento de D. Manuel Montt, ilustre Presidente de la Suprema Córte de Justicia y Senador de la República.

«El sentimiento público dice *El Ferro-Carril* ha rendido cumplido homenaje al hombre ilustre cuya pérdida deploramos.

La casa de D. Manuel Montt, desde que se divulgó la noticia de su fallecimiento, ha sido objeto de una constante y afectuosa peregrinacion. Lo mas caracterizado de nuestras diversas clases sociales, sin distincion de colores políticos, ha querido pagar su tributo de afecto, simpatía, admiracion y respeto al eminente estadista, al íntegro magistrado, al gran ciudadano que supo dar tan poderoso impulso al engrandecimiento nacional.

Anoche á las siete, hora fijada para la traslacion del féretro á la Catedral, una multitud compacta rodeaba la casa mortuoria y se estendia desde la plazuela de la Merced hasta la Plaza de Armas. Todos se disputaban el honor de tributar esta primera ofrenda de sentida y patriótica gratitud al esclarecido ciudadano.

En el espacio de dos cuadras, las veredas de la calle de la Merced estaban materialmente obstruidas por oleadas crecientes de gente que afluian de todas partes. Los balcones de las casas eran estrechos para contener la numerosa concurrencia que aumentaba por momentos y hacia imposible la permanencia en la calle.

El aspecto de esa inmensa aglomeracion humana, atraida tan espontáneamente y obedeciendo toda ella el mismo impulso, era en verdad imponente y conmovedor. El profundo recogimiento que dominaba en todos los circunstantes, la viva emocion que reflejaban todas las fisonomías, daba á esa reunion un sello de augusta gravedad que impresionaba de un modo irresistible. Se conocia que el recuerdo del ilustre estadista,—digamos la verdadera palabra: de ese padre de la patria—llevaba el luto á todos los corazones.»

—El mismo diario publica los siguientes telégramas:

«Buenos Aires, Setiembre 23.—2 p. m.—A Ambrosio Montt: Chile esperimenta una gran pérdida con la muerte de su famoso estadista. Montt es mas que Portales, el fundador del gobierno en esa república, bajo las formas representativas y parlamentarias. Me asocio á su grande y legítimo dolor, y le pido que haga conocer mis sentimientos á toda la familia.—Su siempre amigo—*N. Avellaneda*, Presidente de la República Argentina.»

«Buenos Aires, Setiembre 23.—1 p. m.—Señor Pedro Montt: Acompañamos á su familia y amigos en el sentimiento de dolor por la muerte de D. Manuel.—Su amigo—*D. F. Sarmiento.*»

—He aquí ahora como describe el mismo diario los funerales de D. Manuel Montt:

«Han sido la mas espontánea, sentida y espléndida manifestacion con que puede honrar un pueblo la memoria de un gran ciudadano. El reconocimiento público tomó proporciones verdaderamente escepcionales, No recuerda la capital un homenaje mas tierno, grandioso é imponente que el tributado ayer con tan patriótica espontaneidad á los restos del ilustre estadista cuya pérdida deplora la república.

Desde las primeras horas de la mañana los fúnebres tañidos de las campanas de la iglesia catedral anunciaban á la ciudad la proximidad del homenaje preparado por la gratitud nacional.

En efecto, á las 10 a. m., las espaciosas naves del templo metropolitano eran ya estrechas para contener la inmensa concurrencia que se agitaba al rededor del túmulo, que, entre negros crespones y encendidas teas, sostenia el ataud que encerraba los restos venerandos de D. Manuel Montt.

Ocupaban la nave central los ministros de Estado, miembros del Senado, de la Cámara de Diputados, de las Cortes Suprema de Justicia y de Apelaciones, del Consejo de Instruccion Pública, de la municipalidad de Santiago, del ejército y armada, de las diversas facultades universitarias, del Consejo de Estado, del profesorado del Instituto Nacional y Universidad, del clero, las comunidades de San Agustin, de la Merced, de los Capuchinos, de San Francisco y de Santo Domingo, monjas de la caridad é innumerables comisiones y establecimientos públicos.

Las naves laterales estaban invadidas por lo mas notable y caracterizado de nuestra sociedad, sin distincion de colores políticos. Pocas veces se habia visto en el templo una afluencia tan considerable de jente, poseida de tan tierno y respetuoso recogimiento. No habia un palmo de terreno vacío. Todo Santiago se dió cita para esa ceremonia inolvidable.

La catedral estaba arreglada con severo y artístico gusto. No se quiso que las galas y adornos desmerecieran del ilustre muerto. El altar mayor y todas las portadas centrales se veían envueltas por inmensos cortinajes de terciopelo negro, orlados con franjas blancas de maravilloso efecto. De columna á columna se desprendian jarrones de mármol lujosamente arreglados. Poco mas acá del presbiterio, pendia del techo una hermosa cúpula terminada en cruz, de la cual caian cuatro anchos cortinajes negros, cuyas estremidades se abrazaban á cuatro columnas. Esta cúpula servia de techo al catafalco que sustentaba el rico ataud de jacarandá, enchapado con plata, del Sr. Montt. En los cuatro estremos del catafalco ardian lúgubres teas colocadas sobre jarrones de mármol. La capilla ardiente era iluminada ademas por numerosos cirios enlutados. Flores naturales alfombraban los alrededores y le daban un aspecto tan fúnebre como hermoso.

A las diez en punto se dió comienzo á la misa fúnebre pontificada por el arzobispo electo, Sr. Francisco de Paula Taforó. Se cantó la misa *Neukomm*, el *Invitatorio* de Degola y *Lecciones* del maestro Hempel. Estos trozos musicales fueron ejecutados por la capilla de cantores de la catedral, dirigida por el maestro Hempel.

No se pudo haber elegido inspiraciones mas adecuadas para el acto.

Los fúnebres compases y las tristes armonías se derramaban por los ámbitos espaciosos del templo, conmoviendo todos los espíritus. La música interpretaba fielmente las atribuladas emociones del alma.

A las 11 a. m. el señor arzobispo electo, acompañado del coro metropolitano, se acercó al catafalco á entonar las preces de difuntos.

Concluidos los responsos, se retiraron los cirios, se apagaron los hachones, quedando la capilla ardiente en fúnebre oscuridad, esa oscuridad que reina en las tumbas. En seguida fué tomado el ataud por los hijos y deudos del ilustre muerto. Los cordones de la derecha, los llevaban los señores ministros del interior y de justicia, los Sres. Senadores Varas, Marcoleta y Vergara, los miembros de la Corte Suprema de Justicia Sres. Covarrubias y Reyes, y el Sr. Santa María, D. Domingo, regente de la corte de apelaciones. Los cordones de la izquierda eran llevados por los Sres. diputados Jovino Novoa, Jorge Huneeus y Luis Ezúa, comisionados por esa cámara, los Sres. jenerales Escala, Saavedra y Amengual.

Despues de depositar el ataud en el carro fúnebre de cristal, se desengancharon los caballos y lo condujeron los hijos del Sr. Montt, muchos miembros de la familia y numerosos amigos. Esta tierna manifestacion conmovió profundamente á la concurrencia.

Rompian la marcha cinco batidores de caballería. Seguia el carro mortuorio lujosamente arreglado. Los dos coches de gobierno con los ministros de Estado y comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados. El regimiento Curicó con la banda de música á la cabeza. Un escuadron de guardias municipales con la banda de Artillería. Una comitiva de coches particulares que se estendia en un trayecto de mas de ocho cuadras.

Las fuerzas militares eran mandadas por el general D. Emilio Sotomayor.

Los alumnos del Instituto Nacional, en cuerpo, asistieron tambien al acompañamiento.

Durante la marcha, las bandas de música tocaron piezas fúnebres y marchas adecuadas á la solemnidad del momento.

El conjunto del cortejo presentaba un aspecto verdaderamente grandioso. Inmensas masas de pueblo giraban aquí y allá, se estrechaban entre sí en profundo silencio, se deslizaban por las calles como las olas de corrientes marinas. Reinaba tal seriedad, tal circumspeccion, tal respeto, que se conocia que todo el mundo sabia medir la irreparable pérdida que esperimentaba el país. La sociedad de Santiago ha dado una prueba elocuente y espléndida de que sabe hacer justicia á los hombres que han vivido solo para el progreso de esta jóven y adelantada República; para los hombres que han soportado tranquilos, impasibles y serenos mil amarguras, mil contratiempos, mil sacrificios, por hacer de esta estrecha faja de tierra, oprimida por los Andes y el Pacífico, un pueblo educado, patriota, honrado y viril.

Al llegar al cementerio, el ataud fué conducido á la última morada, por las mismas comisiones antes nombradas.

La tumba estaba cubierta de flores y coronas que pendian de las murallas de la sepultura.

El ataud fué colocado momentáneamente sobre arrayanes y arbustos. Antes de depositar los restos mortales del eminente ciudadano, hicieron uso de la palabra sucesivamente los señores Jovino Novoa, José Eugenio Vergara, Augusto Matte, Adolfo Valderrama, José J. Larrain Zañarta y German Schneider.

Tres descargas cerradas, hechas por el regimiento Curicó, pusieron término á la fúnebre ceremonia.

—El *Mercurio* de Valparaiso de fecha 25 de Setiembre, dice que el señor D. José Arrieta, Ministro del Uruguay, dió la víspera una comida á sus colegas y á varias personas de alta posicion social ó administrativa, en su casa de la Plazuela del Teatro.

El banquete principió á las seis y terminó á las diez y media.

Hé aquí las personas que asistieron: baron d'Avril, decano del cuerpo diplomático y ministro plenipotenciario de Francia; D. Pablo Arosemena, representante de Colombia; señor d'Aponte Ribeyro, ministro del Brasil; conde de Sanminiatelli, ministro de Italia; señor Nachmann, representante de Nicaragua; M. Carrion, encargado de negocios y cónsul general de Bélgica; D. Manuel Recabarren, ministro de lo interior; D. Manuel Maldenarra, ministro de lo esterior; D. José Alfonso, ministro de Hacienda; D. M. García de la Huerta; ministro de Justicia; don J. Francisco Vergara, ministro de la Guerra; D. Alvaro Covarrubias, presidente del senado; D. Miguel L. Amunátegui, presidente de la cámara de diputados; D. Rafael Larrain Moxó, senador; D. Melchor Concha y Toro, D. Alejandro Fierro, D. Domingo Gana, D. Zenon Freire, D. Agustin Arroyo, cónsul general de la República Argentina, y D. Ramon Luis Irarrázaval.

No asistieron los honorables Mr. Pakenham, Osborne y otros ministros y cónsules estranjeros por encontrarse ausentes de la capital.

Los concurrentes pasaron despues de la comida á los elegantes salones, donde alegremente departieron hasta las 12 de la noche.

La casa estaba espléndidamente iluminada y con sus juegos de agua, estatuas, mosaicos, numerosos cuadros de pintura, grutas, grandes espejos y mil otras curiosidades le daban un aspecto encantadoramente fantástico.»

Perú

LA FUGA DEL «ANGAMOS»

Setiembre 2.—Ayer á las cuatro de la tarde el *Angamos* se destacó del grueso de la escuadra avanzando hasta el centro de la bahía, como á siete mil y tantos metros de la playa.

Poco despues, á las 1 hs. 10 P. M. rompió sus fuegos sobre la dársena, emprendiendo su tercer ataque, pues, como saben nuestros lectores, durante el dia habia efectuado ya dos.

Entremos en materia.

Poco despues de haber comenzado á cañonear el *Angamos*, se destacó de la dársena hácia las afueras de la bahía, la lancha á vapor *Lima*, con el objeto de desempeñar una comision, y cuando regresaba, fué el blanco de los disparos del *Angamos*.

Los proyectiles no la ofendieron absolutamente. La escuadra enemiga presenciaba esto, desde la isla, y algunos de sus buques que se encontraban hácia el sur, tuvieron que alejarse hácia el Cabezo por los magníficos disparos que se les hacia de las baterías de á mil, Piérola y Tarapacá, que se encuentran hácia la zona de la Punta.

Las cinco y cuarto eran, poco mas ó menos, cuando el *Angamos*, continuaba haciendo fuego sobre la dársena, y entonces la lancha *Urcos*, comandada por el teniente segundo D. Santiago Torrico, zarpó de la dársena en direccion al *Angamos*.

Sus disparos á la dársena fueron trece y sus proyectiles no ocasionaron el menor daño.

Nuestras baterías le contestaron inmediatamente.

En este tercer ataque hay episodios que debemos consignar, porque ellos vienen á probar una vez mas la ridícula cobardía de los enemigos.

Testigos de las escenas que vamos aquí á estampar, fueron millares de curiosos, que invadian en esos momentos la playa y muelles, y entre los que se encontraban muchos respetables estranjeros.

La cubierta de proa de los buques de guerra neutrales dejaban tambien ver á sus tripulaciones, mientras otros observaban desde las cruzetas de sus palos.

Para que no pudiera perder el menor detalle, el sol que se encontraba en esos instantes próximo á declinar, iluminaba el horizonte sin permitir el descenso de la neblina, que parecia cernirse á una regular altura.

El buque enemigo no hizo caso al principio, pero viendo despues que nuestra lancha avanzaba á todo vapor, le hizo fuego.

La *Urcos* seguia avanzando, sin darse por notificada y rompió en seguida sus fuegos, con el pequeño cañon que lleva montado sobre su cubierta.

El combate habíase, pues, empeñado entre el buque mejor artillado de los enemigos, y nuestra pequeña lancha: parecia aquello, el ataque de un diminuto y engreido perro de faldas á un leon.

Los millares de concurrentes, del muelle, malecones y playa, rompieron en entusiastas aplausos, particularmente los estranjeros.

Otro tanto harian sin duda, los marinos neutrales que presenciaban esa lucha desigual.

La pequeña lancha *Urcos*, continuaba avanzando siempre y menudeando sus fuegos que era un gusto, hasta que el célebre *Angamos* emprendió la fuga.

En estos instantes aumentaron los aplausos y principiaron las rechiflas.

El *Angamos* huia á toda máquina: huia hácia afuera, y picándole la retirada nuestra *Urcos*.

Las baterías, al atravesar el buque enemigo, hácia la isla, le hicieron fuego y eran entonces la cinco y cuarto de la tarde.

Como la *Urcos*, lejos de regresar al puerto siguiera al *Angamos*, hácia la isla, todos los buques de la escuadra enemiga que se encontraban allí fondeados avivaron sus fuegos y se pusieron en movimiento fuera fuera.

Parece que nuestra lancha hubiera sido un brulote.

Del grueso de los buques enemigos salió al encuentro del *Angamos*, uno de ellos, al parecer el *Lamar*, y despues de ponerse al habla, avanzará no reunirse con los demas, hácia afuera.

Como se viera en tierra que la *Urcos* se habia aproximado demasiado á la escuadra enemiga y se temiera por ella, salieron en su auxilio tres de nuestras lanchas á vapor, que de la mitad de su camino tuvieron que regresar, porque la primera volvia al puerto.

La *Urcos*, como es fácil suponer, especialmente el oficial que la mandaba, que era como ya lo hemos dicho, el teniente 2.° D. Santiago Torrico, fué objeto de entusiastas aplausos y felicitaciones.

¿Cómo podremos darnos cuenta de estos hechos por parte de los enemigos?

—Al teniente 2.° D. Santiago Torrico, que al mando de la *Urcos*, puso en la tarde de ayer en vergonzosa fuga al *Angamos*, se le nombró inmediatamente despues de haber desembarcado, comandante de la lancha *Lima*, que es una de las mejores con que contamos.

—Los señores secretarios y subsecretarios de marina, presenciaron ayer el episodio ocurrido entre el *Angamos* y *Urcos*.

—Un oficial de los buques de guerra neutrales venido hoy á tierra, nos dice que las tripulaciones de aquellas naves al ver el incidente entre el *Angamos* y la *Urcos*, no pudieron menos que victorear al último, mientras que rechiflaban al primero; ellos, es decir, los oficiales, no pudieron hacer otra cosa, que hacerse los *desentendidos*, porque habia sido muy gracioso y original.

Agrega, que el mínimum de distancia, entre la lancha y buque enemigo, fué de tres mil y tantos metros y que tanto el *Angamos* como los demás buques enemigos, deben haber creido que la *Urcos* al avanzar á toda máquina y sin temor, iba repleta de torpedos ó como brulote.

Solo así se esplican los marinos neutrales el pánico sufrido ayer por los chilenos.

(*El Nacional* de Lima).

—

Setiembre 3.—Las mechas están á la órden del dia; queremos decir los mecheros.

La necesidad ha vuelto la moda.

Los enamorados están en grande: las chicuelas se portan haciendo mechas elegantes forradas en riquísimo raso y llenas de zahumerio.

No es mala mecha la época.

—

El precio subido de todo género de combustible está haciendo *afeitar* á Lima.

Antes, los alrededores de la ciudad ofrecian el aspecto mas pintoresco, pues por todas partes veianse montecillos de los que nadie hacia caso, hoy, en busca de leña, salen las jentes del pueblo por partidas, y tal rapadura han aplicado á todo género de arbolillos, que podemos decir que Lima está *afeitada*.

Alamedas, inclusive, están sufriendo las consecuencias de una podadera implacable.

Tanta rapadura ha dado al traste con las regillas de madera que rodeaban á los nacientes árboles de las alamedas, que Dios sabe si al fin y al cabo irán á parar á las cocinas.

—

Sabes Pedro como andamos y vienes cortando orejas.

Los ladrones han tomado la bonita costumbre de esperar que todo el mundo vaya á los ejercicios dejando casas y talleres abandonados para entregarse á la apropiacion de lo ajeno.

Tras pobreza, escasez; tras escasez carestía y tras carestía, ladrones.

—

¿Si vendrán chilenos á Lima?

Las gentes nos acoquinan con esta pregunta, como si fuéramos brujos para dar la contestacion, y decimos como si fuéramos brujos, porque lo de venir ó dejar de hacerlo no es cosa ciertamente que pudiera ser comunicada.

Sobradamente mentecatos serian los chilenos si revelaran sus propósitos.

En materia de guerra todo proyecto exije indudablemente reserva y lo mas que se puede hacer es conjeturar, suponer, juzgar mas ó menos de un plan del enemigo.

En tal virtud, no serán los chilenos quienes se queden en Arica.

Mayoría de pueblo, mayoría de cámara, mayoría de prensa grita: ¡á Lima! y aunque el gobierno se muestre retrechero, mucho pueden las banderillas y la pica para el toro que no quiere embestir.

Tenemos que defender la capital.

Esto es lo positivo.

Los chilenos no se duermen y dejándose de andar por las ramas esos facinerosos se van al grano.

Su sistema para con los reclutas conducidos á Arica ha sido el siguiente.

Introducirlos entre los batallones veteranos.

Con eso han conseguido dos cosas: primera, ahorro de planas mayores: economía: segunda, rapidez en la disciplina: un recluta entre cuatro veteranos gana un ciento por ciento.

Horas de ejercicio en Arica de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

(*El Nacional* de Lima.)

Bolivia

Leemos en un editorial del *Comercio* de la Paz:

«La declaratoria de la Convencion Nacional de Bolivia, contiene dos puntos cardinales de grande trascendencia:—la continuacion de la guerra á Chile, y la ratificacion y aprobacion legislativa de la alianza con el Perú.

Esa alianza, repetida en todas partes, y llevada como nombre bautismal, porque es nombre de honra, al batallon Alianza, al Alto de la Alianza, á la Villa de la Alianza: ese pacto que ha sido la única fuerza de Bolivia, para protestar con sangre contra la usurpacion mas infame de las infames usurpaciones: esa union bélica, que será el gérmen de otra mas vasta y sólida, está legalmente consumada por la aprobacion del cuerpo legislativo; y seria éste inconsecuente á sí mismo, si obrase de otra manera.

Su programa está pues en dos palabras: guerra, alianza.

Hé ahí lo que jamas habria pensado el gobierno de Santiago.

Para su mente, Bolivia despues del combate de Tacna, habia quedado debilitada, vencida para siempre, dispuesta á doblar las rodillas y pedir paz misericordiosa.

Se habia ensoberbecido Chile, abrigando la esperanza de que la derrota de Tacna y Arica debia separar á los dos pueblos hermanos, y romper la alianza.

Bajo tan falsas hipótesis, descansa hasta pretender recibir una proposicion de paz y humillacion.

Es así como en aquella prensa se finje la noticia, de que la Convencion Nacional ha declarado cuando menos la *no guerra* y por consiguiente la ruptura de hecho de la alianza; porque no seguir la actitud del Perú, es abandonarlo y dejarlo en la estacada.

Se hace correr de que Lillo, ha devuelto la cartera de la guerra, solamente por negociar la paz, cual si fuera un negocio de banco.

Pero Chile ha sufrido fiasco.

Está desorientado.

¿Llevará á Lima su barbárie y crueldad? ¿Llevará adelante su *delirium tremens* de conquista? ¿No se verá abandonado por la tropa que le dice—«hasta aquí no mas: no paso una línea»? Se entregará á los furores prefiriendo entrar á Bolivia é imponer?

Hasta este momento nada tiene resuelto: su horizonte está oscurecido: el vapor de las glorias ha ofuscado su cabeza y entorpecido su tacto.

Entre tanto, hay algo lójico y consecuente que se vislumbra, —es la perfidia.

Por medio de Santa María y Sotomayor se creyó seducir al jefe boliviano, ofreciéndole la posesion de los territorios de Tarapacá y Moquegua, en cambio del litoral de Antofagasta, solo hasta el grado 23.

No ha economizado infamia á este respecto: ha corrompido, ha luchado, y en la lucha del vicio, ha encontrado la virtud centro, la influencia que hubieran debido tener atendida la marcha de los acontecimientos. Se confia hoy tanto en las fuerzas improvisadas de Lima, como se confiaba ayer en las lejiones aliadas de Tacna. Se cree inespugnable á esa ciudad con sus obras de defensa, como se juzgó por mucho tiempo inespugnable á Arica.

Habiéndose sustituido la dictadura al Gobierno del jeneral Prado, con las mas pomposas promesas de un éxito feliz en las operaciones de la guerra, tiene forzosamente que proseguir las hostilidades como una necesidad imprescindible para su existencia. De la dictadura no puede ni debe esperarse nada que importe una modificacion en el propósito de resistencia á todo trance. Es su condicion de vida y la única que puede sostenerla en el ejercicio del poder.

Aun en la hipótesis de que la dictadura quisiera reaccionar en un sentido opuesto al que le ha dado orijen, sus intentos no podrian ofrecer á Chile garantía alguna de estabilidad.

El desenlace de una guerra que afecta la autonomía de un belijerante, no podria realizarse con la intervencion de un poder anormal, que no cuenta con seguridades de existencia y que deberia comenzar por desaparecer para abrir paso á un réjimen de gobierno que invistiera realmente una representacion nacional.

En la guerra franco-prusiana, la dictadura para la defensa nacional en Francia, representó única y esclusivamente el propósito de resistencia y cuando, convencido el país y sus hombres de gobierno de la estéril prolongacion de la lucha, quisieron sériamente llegar á un desenlace, tuvieron que principiar por la constitucion de un gobierno que diera garantías de estabilidad al vencedor.

La dictadura representa actualmente en el Perú un papel análogo al desempeñado por el gobierno de la defensa nacional en Francia. Se concibe y se esplica como un arbitrio estremo á que apelan los pueblos en horas de suprema angustia, pero en manera alguna como un medio de llegar á desenlace por otro camino que no sea el de la fuerza victoriosa de las armas. Una dictadura creada para impulsar la guerra, tiene forzosamente que sucumbir sino alcanza su propósito. Ese régimen anormal no puede significar para el enemigo mas que el pensamiento inquebrantable de la resistencia.

La actitud de la Alemania en presencia de la dictadura en Francia, está indicando la norma de conducta que tiene forzosamente que seguir el vencedor en tales circunstancias. La opinion adquiere un carácter mas enérgico y mas implacable á medida que el vencido acentúa con el sostenimiento de la dictadura su propósito de resistencia. Entonces se tocan los recursos estremos y se hace sentir al enemigo el peso abrumador de la superioridad. Mientras mayor es la conciencia de la preponderancia alcanzada en la campaña, mayores deben ser tambien los esfuerzos para obligar al vencido á someterse al fallo inexorable de su destino.

Las victorias obtenidas en mar y en tierra colocan á nuestro país en esa situacion. La guerra debe hacerse sentir al enemigo con todo su cortejo de calamidades. El terror y el desaliento de las poblaciones enemigas son la condicion indispensable para alcanzar los fines de la guerra. Mientras no se traduzca ese desaliento en actos positivos que no ofrezcan la mas lijera duda al vencedor, la verdadera prevision consiste en la ofensiva llevada hasta sus últimas estremidades.

Recuerdos de viaje

(Para *El Nacional* de Buenos Aires)

La Suiza Nueva

Berna, 10 de Setiembre de 1880.

Hé aquí un país que podria compararse á una colmena; el espacio de tierra que ocupa es reducido, la labor recia y productiva, los campos bellos y fértiles, las abejas belicosas y tornadas. Celosos de su autonomía y de su independencia salvaje y montañes, los viejos y los nuevos helvecios, han defendido mas de una vez sus sierras y desfiladeros y en mas de una ocasion, han emigrado por bandas á servir bajo banderas estrañas como los soldados de Hamilcar. Tres retazos de tres grandes pueblos han formado esta patria pequeña que podria muy bien compararse á un condominio político, si dentro de esas montañas y de esos valles pintorescos no hubiera surgido un vecino que representa todo una nacionalidad. *Pas d'argent pas de Suisse*, ha dicho con malicia la cáustica sátira francesa de la revolucion del otro lado de Ginebra; el italiano académico de Turin y de Milan se escandaliza al oir el idioma que hablan los *bárbaros* de Locarno y los hijos lejítimos de Alemania necesitan de intérprete para hablar con los paisanos del Oberland Bernés; lo primero no es cierto como definicion del carácter nacional; un suizo del Tesino no es mas interesado que un barquero del Golfo de Nápoles, ni habla un dialecto mas detestable que el; y la Alemania puede recibir en sus mas inexorables academias los libros de Rodolfo Wyss, de Hegner, de Betzius y de Kuhn. Si la Suiza pudiera ser estraida de raiz, como una planta, del espacio que ocupa en el mapa de Europa para surgir en cualquiera de los mares del globo, la Inglaterra podria decir que tenia una hermana en medio del Océano.

Desgraciadamente este pueblo está condenado á vivir como una nuez: herméticamente encerrado por sus vecinos que por todos los costados les tienden la mano diariamente sin abrirles la puerta jamás. Cuánto habria dado la Suiza si como Bolivia hubiese tenido el erial de Cobija para asomar una mano por el Mediterráneo!

Y entre tanto, este país que vive en los valles y cuyos hijos se trepan á las montañas, tiene algo más que mostrar que las eternas bellezas de sus paisajes. La naturaleza le ha dado todos sus elementos y todas sus fuerzas simples pero grandes:—los bosques seculares de pinos y de cedros que caen bajo el hacha del leñador; el torrente que hace inútil la fuerza finita y limitada del vapor y que mueve la rueca sencilla en cuyo tronco se hienden los árboles y se labran las piedras; sus ganados cuyo número es fabuloso en proporcion de la tierra en que pacen, sus ciudades y aldeas donde florece un verdadero industrialismo de colmena que si no hace del suizo un artista lo dota con toda la ciencia práctica é ingeniosa del obrero que á favor del lente, anima la pequeña pero complicada armonía del reloj y encuentra en la caja de música que hay una mecánica para interpretar automáticamente las inspiraciones de Bethoven y de Mozart. La libertad ha formado en esta tierra una familia artificial que ha adquirido al fin una naturaleza social y política bien definidas; esa raza que habla tres lenguas ha fundado un sistema parlamentario de primer órden sin convertirse en una Babel; ha hecho estado del distrito, municipio y comuna libre de la ciudad, de la vila, de la aldea; asociacion del vecindario, escuela de todo el territorio, ciudadano al ejército; banco de la riqueza cantonal, institucion de la caridad; ha levantado como los pueblos griegos cátedra para la moral, para la virtud, para la templanza, para la ciencia, y para la industria; ha perforado las mas altas y difíciles montañas de la Europa; ha trepado el riel hasta sus cimas: ha provocado y salvado una reforma religiosa, se ha arrancado de los despotismos y de las conmociones revolucionarias de la Francia; ha conjurado el militarismo social y político de la Alemania, ha admirado é imitado á Washington, ha llorado á Lincoln, ha plantado en fin en un pedazo de la Europa el árbol de la democracia cuyos frutos, ay! se malogran entre los senos exuberantes de nuestra América!

Esa es la Suiza nueva, la vieja mercenaria de los Luises y de los Papas, que tuvo tambien sus *Niebelungen*, que no ha olvidado nunca su epopeya y que desde las cimas de sus montañas mira por sobre los tronos el porvenir de la familia humana. Yo la amo porque amo la libertad con el trabajo: no hay pueblo libre sin talleres, sin escuela, sin esos grandes medios que hacen del hombre una fuerza deliberada y no un pária, un bueno para todo y para nada, un enfermo de empleomanía, que porque sus padres, el vecindario, la escuela, la sociedad, la patria en fin, no le dieron un oficio ó una profesion, un brazo diestro para la fragua ó un espíritu preparado para las altas creaciones, se vé en el caso de aspirar en toda la plenitud de sus fuerzas físicas y morales al puesto improductivo del empleado digno solo en un país libre, del inválido, del anciano y de la mujer. Y digo la mujer, porque en Suiza la mujer no es solo el ser pasivo de nuestras sociedades hispano-americanas en las que palpita la colonia todavía; en Berna, el Palacio Federal, durante el receso, nos ha sido mostrado por dos paisanas bernesas, intelijentes y competentísimas. Oh! Qué sátira habrian levantado nuestros hábitos primitivos en la República Argentina, si hubiéramos destinado á los mimosos porteros del Congreso á aserrar maderas en el Parque, dando la guarda de la casa á cuatro muchachas bonitas.

El suizo es un hijo de la industria y el cultor mas devoto de sus derechos y de sus deberes cívicos. No tiene en general el espíritu artístico, á pesar de los que se llaman Rodolfo Töpfer en las letras, James Pradier y Niedermeyer en el arte. El suizo es un término medio entre la abeja y la hormiga; la abeja zumba, el suizo satisface en el hogar sus gustos musicales con el hilo de melodía que produce el cilindro erizado de la caja de música contra los dientes del peine:—la abeja y la hormiga labran sus celdas y elaboran eternamente en sus claustros, el suizo, metido en su cabaña, rodeado de sus hijos, todos con un cuchillo en la mano, labra monótonamente noche por noche del largo é inclemente invierno, las eternas reducciones de sus casitas campestres, las picas con sus empuñaduras complicadas, los rebaños de cabras salvajes, y ay! de la estatuaria griega! los ingénuos bustos de sus héroes; Pinta en porcelana fria y mecánicamente pero con exactitud; rivaliza con los joyeros de Pforzheim en la elaboracion del *doublée* y del oro de 14 quilates; es un poco pastor de Arcadia porque fabrica quesos y beneficia miel y bien merece que sobre la puerta de sus casas se graben aquellos versículos célebres del poeta latino *Sic vos non vobis*.......

Pero esa abeja ó esa hormiga, que deja que Florencia haga por el arte, París por la gracia, Berlin por la inspiracion, sabe que la colmena y el hormiguero es un pueblo y una sociedad organizados. Exijidle sus ahorros en dinero ó en mercancías y en el primer caso el suizo os mostrará su libreta de banco, sus títulos de crédito y en el segundo caso su cosecha floreciente ó sus graneros repletos. Exijidle su servicio militar y abandonará en manos de su familia los instrumentos de la labranza, su taller, sus rebaños; tomará las armas, cumplirá sus deberes de ciudadano y de soldado y regresará al hogar con el sentimiento de haber llenado una obligacion con la patria que lo proteje, con el vecindario que necesita de policía, con las leyes en fin que requieren guardianes en todas las sociedades organizadas. Llamadlo á votar ó irá cantando sus aires nacionales á las urnas, á elegir su cura si es católico, su pastor si es protestante, sus autoridades locales si vá como vecino á constituir el gobierno de lo propio, sus parlamentos si como entidad política de la nacion.

La Suiza es una nacion eminentemente municipal; á pesar de las tendencias unitarias que han predominado casi siempre en su forma republicana de gobierno, el derecho municipal es el que ha engendrado las pequeñas pero múltiples asociaciones de beneficencia, de proteccion mútua y de la enseñanza, etc. El derecho municipal es el que ha reducido el pauperismo, aplicando aquella máxima inexorable de un ministro británico que declaraba indigno al inglés indigente y repartiendo y arrendando la tierra en proporciones sabias y justas. El derecho municipal en fin, mas enérgico, mas fuerte aun que en Inglaterra, ha combatido la ebriedad, *esa peste del aguardiente*, como la llamaba Zchokke, que ha asolado mas de una vez los cantones populosos de Berna, de Lucerna y de Zurich.

Es necesario ver como brilla la aldea suiza desde Ginebra hasta Basel ó Schaffouse; ahora cincuenta años, menos tal vez, ahora veinte y cinco años, el paisano suizo era un simple medio en manos de los partidos urbanos. En las hondas disensiones

Y ahora quién será el que ó la que tenga primero el triste honor de estrenar el nuevo método en nuestra capital? El ó ella se pasea todavía tranquilamente, sin duda, en este momento, gozando probablemente de una perfecta salud y no sospechando que, como se dice vulgarmente, se está calentando el horno para él ó ella.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Cyclon — La prensa de Panamá contiene tristísimas noticias sobre un cyclon que se desencadenó en Jamaica el 18 de Agosto, causando numerosos desastres marítimos.

En Kingston era tal la furia del viento que los tramvias tuvieron que suspender su movimiento. De todas direcciones volaban tejas, tablas y ramas de árboles en medio de un ruido espantoso. Todos los muelles quedaron destruidos; destechadas mas de 200 casas, la Bolsa y algunas iglesias.

Durante ese imponente fenómeno se experimentaron tres temblores de tierra.

Pasado el peligro, las calles de la ciudad ofrecian un espectáculo desconsolador, cubiertas de destrozos y de árboles arrancados de raiz.

Multitud de familias han quedado sin albergue en otros pueblos inmediatos.

¡Horror!—Los tribunales españoles han dictado auto de prision contra los Sres. Nocedal y Liniers, respectivamente directores de los diarios clericales *La Fé* y *El Siglo Futuro*, cuyos colegas cometieron el horroroso delito de haber abierto una suscricion del género tonto,—nada menos que con el fin de regalarle á don Cárlos un toison de oro, para consolarle de la pérdida del que, segun aquel personaje, le fué robado por el general Boet, y segun este desapareció por mano de su propio dueño, que inventó una comedia para no dar su brazo á torcer.

Los charrúas—El inteligente esplorador argentino D. Ramon Lista ha publicado en Buenos Aires un folleto en que estudia bajo diferentes fases la raza charrúa, que poblaba parte de nuestro territorio y fué destruida hace medio siglo por el general Rivera.

[illegible]

Unidos, á su colega mejicano el Sr. Treviño, una espada única en el mundo, como que ha sido fabricada con los metales de un aerolito.

En dicha ocasion hubo los discursos que en seguida publicamos,—y por cierto que nos ha parecido muy acertada la idea que asocia el militar norte-americano al instrumento bélico, en el concepto de que quien le use posea elevados sentimientos.

«General:—Permítame presentar á usted como una prueba de respeto y porque lo estimo como amigo de la paz y buena voluntad entre los hombres, esta espada, elaborada de un meteoro que cayó del cielo en tierra mejicana.

«Parecerán á usted estrañas las palabras «paz» y «buena voluntad» en union con la espada; sin embargo, yo creo, que en donde esta arma queda confiada á amigos de la paz, muy en breve termina la guerra, y espero, como pienso hará usted lo mismo, que si nuestras naciones respectivas, un dia, sea cual fuere, se vieren en el caso de empuñar las armas, nos hallaremos luchando lado á lado, contra cualquier enemigo comun.»

El general Treviño contestó:

«General Ord:—á nombre del Estado de Nuevo Leon, mi suelo natal; á nombre de mi patria, Méjico, os doy las mas espresivas gracias por el honor que me dispensais, poniendo en mis manos como prenda de paz, un objeto, que, por su naturaleza ha estado siempre destinado á la guerra.

«Vuestra feliz idea de mandar construir para mí una espada de hierro caida del cielo mejicano es una circunstancia bien rara, que estoy seguro causará una novedad en el mundo.

«Yo como vos, general, deseo la paz entre las naciones, y principalmente entre las nuestras, las mas grandes del continente americano.

«Por la condicion bien escepcional en que se encuentra nuestro continente respecto del viejo mundo, hay muchos motivos para desear, y muchos para esperar, que nuestras relaciones sean en lo sucesivo mas francas, mas sinceras y mas permanentes: y si alguna potencia europea, ó todas juntas, intentasen hacernos la guerra, unidos así en una sola causa, tendria la mayor honra en obedecer vuestras órdenes.»

Llevan balija—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés [illegible]

[illegible]

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio N.º 35—Esta acreditada casa avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. xx

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Octubre 14, 4½ de la tarde.

Ninguna novedad política. Los miembros de la Comision Municipal renunciaron por fórmula, fundándose en que ha cesado en el mando del Estado el Interventor que los nombrara.

El escritor español Paul Angulo, escribe hoy un artículo en *El Nacional*, de cuyo final se deduce que va á batirse nuevamente, supónese que con alguno de los redactores de *El Correo Español*.

A última hora dice *La Libertad* de hoy que tiene noticia de haberse recibido hoy órdenes para comprar lanas, sin limitacion de precio.

Buenos Aires, Octubre 14, á las 5.50 p. m.

El general Viejobueno á instancias de Roca retiró su renuncia de inspector de armas.

El *Herald* dice que Avellaneda irá como Plenipotenciario á Chile.

Paul y Angulo escribe una patética carta en *El Nacional* en la que manifiesta que el primer tiro á Romero Gimenez lo dirigió al suelo apuntándole despues éste al cráneo.

Que se le llamó asesino cuando él abandonaba el pais por respeto á la familia del muerto; que hoy la prensa séria la injuria y sus amigos lo abandonan por lo cual se retira de toda polémica dejando á la sociedad el derecho de ser injusta.

Termina así: «Por lo que á mí toca cumpliré como caballero con el único hombre que conozco y que yo creia noble entre cuantos me han injuriado.

«Ojalá tenga la buena ocurrencia de matarme.»

Reúnese hoy el Senado provincial para dar su acuerdo al nombramiento de Damico y Demaria como ministros.

Aun no apareció el decreto nombrando á Cortinez ministro interino de hacienda nacional.

El precio de la lana sube escesivamente.

El secretario de la legacion boliviana publicó la aceptacion de la mediacion de los Estados Unidos por parte de esa nacion.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia [illegible]

[illegible]

NOTAS—1.ª El cálculo de aforos está basado en el pe[illegible]
2.ª En el cumplido del permiso en los carta[illegible] tadero salados debe constar si ha sido pe[illegible] el boleto del administrador de abasto[illegible] cuyo boleto debe quedar archiva[illegible] cion del Resguardo.
3.ª El avaluo de los artículos correspond[illegible] la fecha en que se hubiere sacado el p[illegible]
4.ª No se aforará ningun permiso que no[illegible] plido con las pesas y medidas legales.
5.ª El boleto á que se refiere el art. 2.º debe [illegible] sentado dentro del término de cinco d[illegible] fecha del cumplido.—Dado caso de [illegible] tarse se aforarán los cueros como de [illegible]

Enrique Diaz

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Artículo	Unidad	Precio
Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 6.30
« « « 2.ª «	«	« 5.00
« « « 3.ª «	«	« 4.50
« fideos 1.ª «	«	« 4.80
« « 2.ª «	«	« 4.50
Maiz amarillo desgranado	«	« 2.00
« blanco «	«	« 1.85
« amarillo en espiga	«	« 3.00
Balango con saco, los	80 kilg	«
Cebada criolla	fanega	« 2.00
« pelona	«	« 2.00
« romana	«	« 3.40
Papas	«	« 4.20
Porotos manteca	«	« 9.00
« de 40 dias	«	« 7.50
« « color balines	«	« 7.00
Habas	«	« 3.40
Afrecho, con bolsa	«	« 0.90
Afrechillo	«	« 1.30
Semilla de lino	@	« 0.90
Sémola	«	« 1.60
Harina de maiz	«	« 0.45
Almidon	«	« 1.60
Harina de trigo de 1.ª calidad	«	« 1.00
« « 2.ª «	«	« 0.60
Fideos (im'cion Génova) 1ª cal.	cajon	« 1.70
« « 2ª «	«	« 1.20
Pastines finos	«	« 2.80
Galleta grande superior	qq.	« 5.00
« «	«	« 4.00
Galletitas (im'cion inglesa) cajon de	1 k.	« [illegible]
« « « «	4 «	« [illegible]
« « « «	11¼ «	« [illegible]
Bizcochos de Oriente	cajon	« 6.00
Miel de abeja	@	« 3.50
Cera blanca	#	« 0.55
« amarilla	«	« 0.45
Cebollas de embarque	millar	« 2.00
Ajos	«	« 3.00
Alfalfa enfardada	qq.	« 1.10
Pasto seco	«	« 0.80
Paja de maiz de Guinea	mazo	« 0.30
Escobas	doc	« 1.60
Alpiste	@	« 1.00
Garbanzos	«	« 1.20
Leña espinillo	cd.ª	« 2.50
« tala	«	« 2.10
Carbon	hect.	« 0.70
Cal superior, 50	kilg.	« 0.90
Marmol, 1,000	«	« 20.00
Piedra ágata, idem	«	« 40.00
Cristalizaciones, idem	kilg.	« 25.00
Piedra labrada para veredas y cordones, metro cuadrado	—	« 1.80
Adoquines	mils.	« 50.00
Caños de plomo estañados ó galvanizados	qq.	« 9.00
Id. para aguas cor' sin estañar	«	« 9.00
Id. para gas ó bombas	«	« 9.00
Vinagre superior brl. de 75 lit	«	« 7.00
« regular idem idem	—	« 6.00

[illegible]

Por escritura de esta fecha otorgada ante [illegible] comprado á los Sres. D. Ramon [illegible] to de confitería y café denomi[illegible] 18 de Julio, n. 167. Los que ten[illegible] den presentarse al mismo esta[illegible] pues pasados, no serán oidos. —*Ramon Rodriguez é hijo.* o14 5

[illegible]

Á los comerciantes [illegible]

SE VENDE

Un hermoso y bien situado establecimiento, en el parage mas poblado de la floreciente colonia «Nueva Helvecia», distante tres cuadras de la Escuela Nueva próxima á concluirse.

Este establecimiento consiste en dos grandes casas, una de ellas propia para alguna fábrica ó negocio por mayor y la otra para familia y una cuadra de terreno bien cercado, con jardin, árboles frutales, pozo de balde, etc.

El propietario lo vende por no poderlo atender.

El que se interese puede dirigirse á la calle del Rincon, n. 171, ó bajo las iniciales J. St. Correo—Nueva Helvecia o15.5

Oficina de Contraste

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 17 de 1880.

Atendiendo el Gobierno los reclamos que se han producido con motivo de las multas impuestas por esa oficina á los comerciantes que no concurrieron dentro del plazo señalado, á cumplir lo prescripto en el artículo 2.º de la ley de Julio último, ha resuelto prorogar dicho plazo hasta el 30 del corriente en el Departamento de la capital y hasta el 15 de Octubre próximo en los Departamentos de campaña.

Al hacer pública Vds. esta resolucion, deberán prevenir á los contribuyentes, que la próroga á que ella se refiere es definitiva, así como que dentro de ella, el contraste deberá efectuarse en las oficinas contrastadoras en cuya virtud y á fin de que no se alegue ignorancia, por los que nuevamente dejen de llenar aquel deber, darán Vds. á la prescripta nota la mayor publicidad posible.

Así mismo harán Vds. presente en los avisos respectivos, que el deber de contrastar por esta vez las pesas y medidas, comprende á las contrastadas [illegible]

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTHDOWN SHEEP WASH — UNICOS A. C. L. & C.ª INTRODUCTORES — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, África y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:

República Argentina—Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Lahite, Pedro Salaberri, Mariano Acosta, José Viten, Juan Blaquier, Cipriano T. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, E. P. Alvanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Urioste, Juan M. Altalaguirre, Andrés Jones.—*República del Uruguay*: Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo.

Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxii.3ªpoj

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9.º de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

El Directorio del Banco presentará á la consideracion de la Asamblea para su resolucion, un proyecto de modificacion del art. 31 de los Estatutos.

Se recomienda á los señores accionistas impedidos ó ausentes acrediten por carta especial la personería de los apoderados que nombrasen para representarles, como lo dispone el Estatuto.

o1°.15 Montevideo, 1.º de Octubre de 1880.

SECRETARIA DE LA

Direccion Gral. de Correos

Montevideo, Octubre 12 de 1880.

Con arreglo al pliego de condiciones que precede, autorizado por el Gobierno llámase á propuestas para el servicio de correos en el interior de la República, cuyas propuestas serán abiertas en esta Secretaría el dia 22 del corriente á la una de la tarde por el señor escribano de Gobierno y Hacienda.

La Secretaría.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN OCTUBRE

(Para Europa con escalas en Rio Janeiro)

El 18, PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.
El 19, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 29 (sin escalas), COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

(Para el Pacífico con escalas hasta el Callao.)

El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 2, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escalas), NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el martes 19 de Octubre [illegible]

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—14

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Empieza el turno el 1 y termina el [illegible]

Dia 14

[illegible]

Dr. Gonzalez por impedimento

Carlos Cora con Jose Cora.

Dr. Zorrilla de San Martin por impedimento

Luis Cloud con Dr. Ramos, Pantaleon Perez con test. Ildefonso Pereira.

Benito Montalvo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia 14

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—14

Andres Gambaso con Domingo Luchinié; Maria F. Thirion con Juan Maria Puyo; Boulan con Reymon; Simon Bignales con Antonio Ramos; Matilde Gonzalez de Gomez; Matildo Podestá; Guerra con Domingo Lapitz (2); Viermari con Rafael Romeu exhorto de San Jose; Luis Riches con Ramon Falomespe; Jose Gomez Abal con sucesion de Venancio Vazquez; Joaquin Santos con Daniel Garabello; Luisa Reinse con N. Pizzala; Francisco Lopez con Juan H. Figueiras; Le Hir Barnet con Herrera y Obes; test. Norberta G. de Antuña; Jose Groso con Fourcade y Rivas; Luisa Britos con Ambrosio Velazco; Juan R. Peyo; Pedro Perey y Perey con Adelaida N. de Acha. Ramon Lopez; Delisla hnos. con Courras Smith y Ca.; testamentaria Gerónimo Quintana; Luengo con Juan Delfino; testamentaria Serafin Sieco, testamentaria Rafael Clavijo, Rudecindo Canosa con Manuela Lescano; La Sociedad Tranvia del Este con Jose Sosa; Exequiel Perez y el Dr. D. Luis Otero con Jose Fernandez y D. Jose Ramirez; Luis Castagnola con Juan Campagni; Exequiel de Viana con Maria Rebolledo de Socias; terceria Dolores De Calo; Santiago Dottoli con Angel Nery, Vicente Riskes y Ca. con Teresa Morend.

Incidentes—Teresa Real de Reyes, Amancio Barojio con Santiago Cabila; Francisco Desalvo y Santiago Tapais con Antonio Alves; Tomas Benvenuto (hijo) con Manuel G. Gotuzzo; Lorenzo Bordones con Luis y Juan B. Rezzan.

Nicolas Lenguas, escribano público.

[illegible] Nacional de Hacienda

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible] —Montevideo, Octubre 12 de 1880.—*Nicolas Lenguas*, escribano público. o14-13

[illegible] —Montevideo, Octubre 2 de 1880—*Nicolas Lenguas*, escribano público. o5.10.

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

[illegible] —Montevideo, Octubre 9 de 1880.—*Ignacio C. Rebollo*, escribano público. o14.12.4.p.m.

AVISOS Y ANUNCIOS

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

La Colecturia General, con autorizacion Superior llama nuevamente á propuestas para la construccion de un kiosko, destinado al Resguardo y que deberá establecerse en la rampla del edificio principal de Aduana.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y bajo pliego cerrado á esta oficina, el 20 del corriente á las 12 del dia, hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran al acto.

Deberán ceñirse estrictamente al pliego de condiciones existente en la Secretaría de esta Colecturía, el cual se exhibirá á los que lo soliciten.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas si no le conviniesen.

o12.8 Montevideo, Octubre 11 de 1880.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia balsámica que conserva al aceite sus propiedades. EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion al Cansancio. Aceite CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CERVECERIA DEL CORDON — MARCA DE FABRICA — Thibaud Holveg — EN EL CORDON — MONTEVIDEO

REPETICION

Por segunda y última vez prevengo á los señores cerveceros, licoristas, rematadores y balanceadores en particular, como al mismo tiempo al público en general que bajo ningun concepto compro ni enagenó porrones de mi marca y perseguiré con todo el rigor que me favorece la ley al que cometiese el abuso de utilizarlos ó adquirirlos á cualquier título.

Montevideo, Octubre 12 de 1880.

Rosa Saint-Dies, viuda de Thibaud Holveg. o13-15



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-vía Oriental

Avisa al público que desde el 12 del corriente los wagones no llegarán mas que hasta la calle de Tacuarembó, interin se hagan las composturas y elevacion del puente de la calle de San Salvador, cuyas mejoras una vez terminadas se pondrán en conocimiento del público.—*La Empresa.* o12.3

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 20 del corriente principiará á regir el itinerario de verano: los itinerarios se pueden obtener en cualquier estacion.

e5.15 *La Administracion.*

GONORREAS

¡¡¡No mas inyecciones!!!

Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las **blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas ó** FLORES BLANCAS **y catarro útero-vaginal**, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DR. WANDICK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos! ni eructos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Calle Sarandi, 317.

Estómago! Todos los que sufren de esta enfermedad *aunque sea de muy antiguo* puede curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada *Tela Prodigio* de los *antiguos monjes*. Ver los anuncios; se da gratis el prospecto, 317 Sarandi.

Sordera!! ZUMBIDOS! DOLORES! Cura radical de estas enfermedades con las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buchonser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas, 317 Sarandi.

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam.

Depósito por mayor y menor, calle Sarandi número 317, BAZAR PARISIEN.

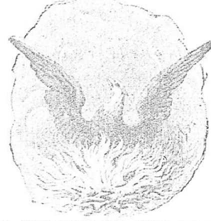
o6.1mes.dp 8

CANARIOS HAMBURGUESES

CANTORES GARANTIDOS

Pongo en conocimiento del honorable público que he llegado con una remesa de canarios hamburgueses de primera clase, y sin rival por su buena calidad, y que habiendo estado el año pasado en esta, invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses cantores, pájaros de Africa y Australia, etc., etc., que aprovechen la ocasion. Quedan á disposicion del público, en la calle 25 de Mayo, 280.—*C. Schuppe.* s19.3m

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EAU SALLÈS pour les CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua [illegible] GARANTIZASE EL EXITO! SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 73, Paris.—En Buenos-Ayres: [illegible] En Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.ª, y todos peluqueros y perfumistas.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1880.

o1º.15



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

FOSFATO de CAL GELATINOSO

Neutro — Hidratado — Analéptico

de A. DEBONNAIRE, Fco de 1ª cl.

El mejor Reconstituyente, el más poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los *Niños débiles*, á las *Mujeres delicadas*, á los *Convalecientes*, á las *Personas debilitadas* y tambien para la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Denticion de los niños, etc.

Depósito general en PARIS, calle del Faubourg-St-Honoré, 420. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

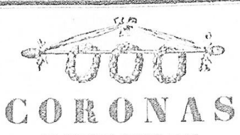


Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (en 21 de Mayo de 1878) han dejado sentado que las GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las Calenturas, las Jaquecas, las Neuralgias, etc., y que evitan mejor que el las recaidas. SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA. Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco. PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



CORONAS

DE FLORES NATURALES

En la acreditada «Quinta de las Albahacas» se encargan de la confeccion de coronas, ramos y toda clase de trabajos fúnebres en flores naturales, como igualmente de adornar sepulcros con guirnaldas y flores á precios muy reducidos.

140 — CALLE YAGUARON — 140

ESQUINA Á MIGUELETE

o9.20



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

LA VELOUTINE ES UN *Polvo de Arroz* especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris. Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

REUMATISMOS

¡¡¡Remedio sin rival!!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandik, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en seis idiomas.—317, Sarandi, Bazar Parisien.

o6.1mes.dp 8



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CASA DE COMISIONES

DE

CARVALHO Y GARCIA

SALTO ORIENTAL

Librería y papelería; agencia de diarios, periódicos y revistas; agencia de loterías; depósito de vinos finos y cigarros habanos legítimos.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones en los diversos ramos del comercio, ofreciendo las mayores garantías. o12.perm



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS GRACIAS Á LOS POLVOS del Dr CLERY de *Marsella* (Francia)

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



PERFUMERIA FINA MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

OIL FLOR MONPELAS

Aceite garantizado puro — Infusion con Flores

Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA

AGUA LEGITIMA MONPELAS

AGUA DE TOCADOR

Perfum exquisito para refrescar el cutis.

MM. MONPELAS, FILS, SUCCESORES

Acaban de obtener el mayor exito con estos nuevos Productos.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Gran especialidad DE HERRAMIENTAS Y UTILES DE CHAUVETEAU Y TESTUT

FABRICANTES DE UTILES Y HERRAMIENTAS PREMIADOS VARIAS VECES EN FRANCIA

Calle de Canelones núm. 175

Barrenas y taladros de todas clases, guadañas, rastrillos, cuchillas para picar tabaco, martillos para molinos y de toda otra clase, terrajas, tornos. Norias y bombas.

CALLE DE CANELONES—175

ag24.30

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA.—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto antes citado, entregándoselos encuadernados con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

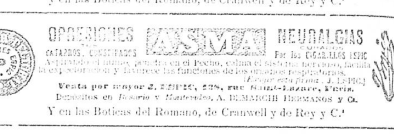
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del **Iodo** y del **hierro**, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—*Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.* Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, París.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

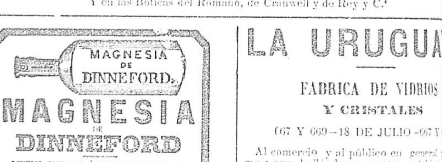


Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA URUGUA[YA]

FABRICA DE VIDRIOS Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y [669]

Al comercio y al público en general [illegible] mos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo [illegible] mo, contando para ello con excelente [illegible] personal de obreros inteligentes, podemos [atender] los encargos que se nos hagan á entera [satisfac]cion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya [concluí]dos gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador*

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry, 40.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

COLISEUM

EN BUENOS AIRES

Calle General Lavalle n. 318 (antes Par[aguay])

Este grande y cómodo edificio muy bien [situado] y arreglado, muy bien conocido y frecuentado por las buenas familias, se halla como anteriormente á la disposicion de las honorables sociedades para conciertos, bailes, banquetes, esposiciones y representaciones honradas. Se alquila por noches, separadamente ó en parte, grandes y pequeños salones con el gas, como se alquilan sillas y alfombras, se toma cargo de la organizacion de pequeñas y grandes orquestas; el todo á precios módicos. Invitamos á los interesados que quieran alquilar edificio de buen gusto en Buenos Aires, visitar primeramente el Coliseum. Para más informes dirigirse en el Coliseum en Buenos Aires de 2 á 5 de la tarde, todos los dias.—*La D[ireccion].* s20.[illegible]

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello Francès.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método)*. 40 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 8

SANTA CECILIA

—Sí, taciturno, señor conde, pero de una índole buena, y de modales corteses. Figuraos, que es loco por la música, y el otro dia vino á preguntarme si en la iglesia parroquial habia órgano, pues él habria tocado con mucho gusto. Mas nuestras rentas no nos han permitido todavía hacer ese gran gasto, y tuve que decirle que no habia.

—Muy bien!—esclamó el conde.—¿No hay aquí el órgano de la capilla? Podia vd. decírselo!

—Y se lo dije sin duda; pero Vd. comprende muy bien, señor conde, que yo no podia ofrecerle lo que no es mio. Despues, si no me equivoco, creo que el órgano necesita algunas reparaciones.

—Vd., querido D. Bernardo, es el dueño de mi casa, y puede disponer de ella. Respecto al órgano mañana enviaré á Mondoví por un organista. Puede decir, pues, á su amigo, que venga al castillo, donde su presencia será muy agradable. El, si no he comprendido mal, debe haber dejado el castillo en tierna edad, y no le disgustará volver á ver los sitios de su infancia. Yo tambien he pasado aquí mi infancia, y sé por esperiencia, que algunos recuerdos no se pueden borrar nunca.

—Oh! yo creo, señor conde, que es inútil convidarlo. Es un jóven melancólico, como Vd. sabe, y no desea hacerse de relaciones.

—Pues bien, yo no busco á nadie,—dijo el conde Manuel.—Si quiere tocar el órgano, todos los domingos á las diez de la mañana, tenemos misa. El puede entrar á la capilla, sin ver tampoco las escaleras de mi casa. ¿Está bien así?

El conde Manuel queria, con esas palabras lanzadas al acaso hacer ver su carácter liberal, y no le disgustaba que la gente supiese cómo él, conde de Villa Cevia, era cortés con el hijo de aquel que habia sido dueño del castillo por tantos años.

Don Bernardo acogió con alegría la propuesta del conde, satisfecho de haberla hecho surgir como la cosa mas natural del mundo, no pensó sinó en ver al jóven, para participarle la grata noticia.

Mas este, despues de la última conversacion que habia tenido con él, no se habia dejado ver mas, y pasaron tres semanas sin que el párroco lo encontrase por los caminos de la aldea. El órgano miéntras tanto, se encontraba ya compuesto y bien afinado; y D. Bernardo perdiendo ya la esperanza de hablar á su futuro músico si él mismo no iba á buscarlo, tomó una resolucion y se dirigió al Castañeto. A poca distancia de la casa de la quinta y precisamente donde el camino se hallaba sombreado por grandes y frondosos castaños él encontró á Calisto, que paseaba con un libro en la mano, pero con el libro y la mano á la espalda, como meditando sobre lo que habia leido.

Apenas vió al párroco, Calisto corrió á su encuentro y despues de preguntarle por su salud, le suplicó subiese con él á descansar un poco y á almorzar en su compañía.

—No, le doy las gracias,—dijo don Bernardo.—Tengo que hacer todavía mas de media hora de camino por un negocio mio, y no puedo demorarme. Me servirá otra vez. Entre tanto, ya que puedo encontrarlo, le diré que el conde de Villa Cervia, como supiese por mí que Vd. era aficionado á la música, ruega á Vd. acepte el ofrecimiento que le hace de disponer del órgano de la capilla, como si fuese suyo.

A estas palabras que D. Bernardo habia pronunciado precipitadamente para dar á ellas un aire especial de naturalidad, el jóven quedó un momento perplejo; mas tranquilizado despues por la manera como habia sido hecho el ofrecimiento, y habiendo sabido que no tenia que entrar tampoco en la casa del conde, aceptó la invitacion; y ademas manifestando casi una alegria infantil, asió las manos del buen párroco, y se lo agradeció afectuosamente.

—Vea, D. Bernardo;—le dijo con una franqueza cariñosa de palabras que no habia empleado hasta entonces,—yo amo la música mas que todas las cosas del mundo. He estudiado mucho; historia, literatura, idiomas extrangeros, etc. No tengo sinó veinte y dos años, y sin embargo he vivido mucho como si tuviese mas de treinta. El haber estudiado un poco de contrapunto me permite trazar sobre el papel todas las fantasías musicales que brotan de mi pobre mente, y este es mi único consuelo. Yo me alegro, pues, de poder hallar un instrumento con el que tocaré algunas de mis fantasías, y gozo siendo deudor de esa felicidad á un hombre como usted.

Todos estos detalles me los refirió D. Bernardo en persona, como ya lo habreis imaginado. El mismo me contó que al domingo siguiente fueron juntos á la capilla de Villa Cervia. Calisto al subir la cuesta del castillo, estuvo muy conmovido, y al llegar á un recodo del camino, donde aquel edificio se presenta á la vista en toda la majestad de sus formas, por entre dos encinas seculares, plantadas á la entrada de la plazoleta, se paró; y D. Bernardo que lo llevaba del brazo, lo sintió temblar convulsivamente.

El jóven contempló el castillo, contempló las dos encinas entre las que debia pasar para llegar á la plazoleta, y pasándose rápidamente el dorso de la mano sobre los párpados, como para secarse una lágrima, murmuró con voz humilde:

—¡Madre mia! madre mia!

Bajo de una de las encinas, aquel ángel de mujer, la madre de Calisto, acostumbraba sentarse en las horas calorosas del verano. ¡Cuántas memorias habrá despertado en el ánimo del jóven la vista improvisa de aquel sitio, despues de tantos años de ausencia.

—Madre mia!—madre mia!—repitió todavía; despues, cruzando apresuradamente la plazoleta, arrastró al compañero á la izquierda, donde estaba situada la capilla, sin mirar tampoco á la puerta principal del castillo; subió la escalera, y de allí, despues que dejó á D. Bernardo, subió á la orquesta y se sentó delante del piano.

Entonces los tubos del órgano empezaron á emitir los sonidos que el jóven iba despertando sobre el teclado con mano maestra. Durante todo el tiempo de la ceremonia, no tocó ni una solo melodía de ópera de teatro, sino armonías graves con el sello de un verdadero sentimiento religioso, que acompañaban admirablemente las oraciones, ó mejor dicho, las inspiraban.

Terminada la misa, el conde Manuel habia querido ver á Calisto para agradecerle su estupenda música; pero Calisto habia desaparecido. Juan, el anciano criado del conde, no acababa de elogiarlo. El habia subido á la orquesta y decia á su patron, que nunca habia visto un rostro mas noble, ni un tocador mas valiente.

Figuraos como, despues de aquella mañana, se llenaria la capilla de Villa Cervia todos los domingos. Mucho mas escaso se habia hecho el número de los devotos á la iglesia parroquial; todos corrian al castillo para escuchar al diletante, y cuando la capilla ya se habia llenado, los devotos oyentes se arrodillaban sobre los escalones, ó se paraban en la plazoleta, contrariados por haber llegado demasiado tarde.

Calisto no se dejaba ver nunca por el conde. Terminada la misa, bajaba rápidamente la escalera de la orquesta, y desaparecia en un relámpago; despues, durante todo el dia, paseaba solito por los parajes mas apartados, no volviendo sino muy tarde al Castañeto para comer.

Mientras tanto el castillo habia tenido nuevos habitantes. La condesita Cecilia de Villa Cervia, que habia salido de un monasterio de Lion, habia venido á vivir con el padre.

XI

La condesita Cecilia era el mas hermoso tipo de mujer rubia que pudiéseis imaginar. Antes de todo, no era rubia; como generalmente se dice de las mujeres que no tienen los cabellos ni negros, ni castaños, ni rojos. Eran cabellos de oro los suyos, como los han pintado Rafael Sanzio y Leonardo de Vinci, siempre unidos á un cútis blanco y rosado, pero con un colorido vivo, de facciones graciosas y con dos ojos grandes y negros. Era despues de talle delicado, si bien no podia compararse al delgado tronco del álamo, de porte airoso, y por último (¿qué os diré?) no tenia sino diez y ocho años.

Nada de afectacion en sus modales; era sencilla, afable y digna, como debian haber sido sin duda aquellas santas castellanas de la edad-media, que se preparaban á la canonizacion, mientras que sus maridos combatian contra los sarracenos en Soria.

¿Y quereis creerlo? esta fué la primera idea que se le ocurrió á toda la buena gente del pueblo, cuando vió por primera vez á la condesita de Villa Cervia; tan cierto es que el corazon no conoce disparidad de ingenio, ni de educacion.

El conde Manuel, apenas recibió por la llegada de su hija las visitas del síndico y de las familias notables, quiso llevarla él mismo a cambiar sus cortesías. La condesita Cecilia, á quien ví aquel dia por la primera vez, vestia con esa modesta sencillez elegante que es el mejor adorno de la hermosura. Llevaba un vestido de seda negra que subia hasta el cuello donde sobresalia un cuellito de batista finísima, con las mangas ceñidas á los brazos, segun la moda de aquellos tiempos, y los puños doblados encima de las mangas. Una mantita de moda de Flandes, llevada con desenvoltura, como si fuese el mas modesto chal, y un pañuelito de encaje de seda negra sobre la cabeza, que daba mas brillo á sus cabellos de oro, completaban el traje de aquella hermosísima niña.

La gente se paraba estática á lo largo del camino y sobre las puertas de las casas de negocio para contemplarla.—Es la señorita del castillo! decian—¿Qué bonita es! ¡qué aire tan bondadoso! Y cómo saluda á todos sin ostentacion y sin altanería! Parece una santa!

Este fué el nombre que le quedó, y en el pueblito no tuvo mas que el de *santa*. Nombre bien apropiado, porque sus obras como el rostro y el porte, se lo habian merecido. Ella paseaba todas las mañanas por los alrededores, acompañada de Juan, el anciano y fiel criado de los Villa Cervia, para visitar á la gente pobre, consolar á los enfermos, y aliviar las desgracias domésticas, llena de sonrisas, de afabilidad y de amor.

Y sin embargo, habia mucha gente á la que su llegada no habia agradado y que hablaba de ella entre dientes, con una porcion de reticencias. Eran éstas las señoras de D.... y algunas jóvenes engalanadas con afectacion, de la misma categoría de aquellas; Venus eclipsadas y Adónis artificiales á los que la franca hermosura y los modales severos de la condesita de Villa Cervia no podian sin duda agradar.

La casa del conde estaba abierta para todas las personas mas notables de aquellos alrededores; mas ¿qué quereis? Las mujeres, quiero decir, las señoras que hasta ese momento habian sido las reinas del pueblo, iban muy pocas veces, porque era demasiado hermosa y demasiado gran señora. Por eso ella era sin gracia, soberbia, mal vestida; en fin, un verdadero muñeco.

Los jóvenes tambien hacian coro á las señoras. Al principio todos se habian puesto en movimiento para verla y hacerse ver; pero la condesita habia cometido la grave culpa de no reparar en ellos. Por algun tiempo nuestros Adónis continuaron yendo el domingo á la misa del castillo, á lucir chalecos de mil colores, y corbatas que habrian podido eclipsar las plumas de los papagallos, mas la niña, que se sentaba muy seria en la tribuna, con el padre y con una señora que la acompañaba, no miraba á nadie; y parecia completamente atenta á la oracion, y á las melodías del órgano.

De manera, que en poco tiempo todos levantaron el sitio. Unicamente un hombre no habia dirigido todavía una sola mirada á la condesita Cecilia, é ignoraba hasta que existiese: Calisto Caselli. El jóven continuaba viviendo con sus libros, con su música y con sus montañas, no viendo á nadie, no hablando con nadie, escepto y eso raras veces, con el párroco don Bernardo.

El, como he dicho ya, no se dejaba ver nunca en la aldea, donde lo llamaban el *melancólico*, y, salvo por su maestría en el órgano, nadie se acordaba de él. Pero era querido de todos los colonos y de los mismos que vivian en las posesiones de los Villa Cervia, que todavía no se habian olvidado de llamarlo el *señorito*. Juan, el anciano criado del conde, estaba cada vez mas enamorado de él, y no dejaba nunca el domingo, de arrodillársele á su lado en la orquesta.

—¡Oh señor Calisto!—susurraba él, uno de esos domingos.—Si Vd. tocara el piano que tenemos en el castillo! Yo estoy cierto que le agradaria tambien á ella....

—¿Qué piano? - esclamó Calisto admirado—¿Hay un piano en el castillo?

—Sin duda, y hecho venir desde Paris espresamente. Lo ha mandado comprar el señor conde para la señorita.

—¿Qué señorita?—preguntó Calisto, como para contestar algo á las palabras del buen criado.

—¡Oh! cómo? ¿No sabe Vd. que hace tres meses que ha llegado al castillo la señorita, la hija del conde, que se hallaba en un monasterio de Lion?

—Yo no. Sabeis que no veo á nadie nunca.

—Oh! si la viese Vd., qué bondadosa y hermosa señorita! Es un ángel del Paraiso; y qué cariñosa es con la gente pobre! Y cómo toca el piano! Si la oyese Vd......! Vea, cuando ella se sienta al piano, yo cierro los ojos y me parece estar escuchando á Vd., señor Calisto, aunque entre el piano y el órgano hay alguna diferencia ¿no es cierto, señor?

—Sin duda, hay diferencia,—contestó el otro distraido, y no habló mas.

La conversacion habia tenido lugar al fin de la misa. Calisto apretó la mano á Juan, como era su costumbre, despues que lo veia todos los domingos cerca del órgano, y se fué.

Juan lo dejó ir; mas para el dia siguiente le preparaba una sorpresa. El conde Manuel que agradecia á Calisto su cortesía, y que escuchaba continuamente los elogios que el anciano criado prodigaba al jóven, y que por último era un poco curioso, deseando ver á aquel solitario, ordenó á Juan se trasladase al Castañeto y le dijese, despues de darle las gracias por su cortes asiduidad, que era esperado el domingo siguiente, despues de la misa, para almorzar en el castillo. Con eso veria el nuevo piano y podria tocar alguna melodía.

El anciano criado se dirigió á la mañana siguiente, muy contento de poder hacer algo que agradase (segun pensaba) al predilecto señorito.

Si el conde tuviese un hijo como él! Este era el pensamiento continuo de Juan, porque él era de aquellos sirvientes fieles que se aficionan á la familia, como la yedra se arraiga á la pared. La rama principal de los condes de Villa Cervia se extinguia con el conde Manuel, que no tenia sino una hija; y esto era una afliccion cruel para el pobre [viejo].

Con gran sorpresa del anciano, la embajada desagradó á Calisto, cuyo rostro se anubló.

—¡Buen Dios, señor Calisto!—repuso el anciano—el señor conde creia hacerle una cortesía. El habia pensado que no le disgustaria á Vd. hacer correr sus manos sobre el teclado del piano, tanto por cambiar un poquito.....

—Lo sé, lo comprendo, Juan; decidle que le estoy muy agradecido, pero que, como ya sabrá, no acostumbro ver á nadie.

—¿Tiene Vd. pues, tanto miedo de poner los pies en el castillo?

Esta pregunta sencillísima del anciano hirió vivamente á Calisto, que lleno de confusion le contestó:

—No, no! Muy bien podeis ver que yo no tengo miedo al castillo, porque entro á la capilla. Mas mis costumbres, y mi carácter quieren la soledad. Dadle pues las gracias y presentadle mis escusas.

—Oh, señor Calisto! Si vd. no tiene otras razones el conde vendrá él mismo á buscarlo á la orquesta.

Estas palabras, con las que Juan se habia despedido, tuvieron á Caselli en una gran perplejidad por toda la semana, y como siempre sucede á los caractéres recelosos, que han vivido largo tiempo en la soledad, él se figuró mas mal de lo que existia en efecto; el castillo se le presentaba erizado de dolorosos recuerdos, que le impedian la entrada. Sucedió que el domingo siguiente, cuando se puso á salir de su casa, tenia fiebre, y no pudo dejar la cama.